

Este artículo analiza el caso de dos comunidades en la zona sur del estado de Jalisco, Tonila y La Esperanza, durante el levantamiento cristero. Pese a que dichas comunidades estaban separadas por escasos tres kilómetros de distancia, optaron por posturas políticas rivales: Tonila se pronunció por el bando cristero, mientras que La Esperanza se mantuvo pacífica. Julia Preciado propone que las figuras del obispo de Colima, José Amador Velasco y del hacendado alemán Enrique Schöndube, influyeron en lo que ocurrió en la zona durante la guerra cristera.



*This article analyzes the cases of two communities of southern Jalisco State, Tonila and La Esperanza, during the Cristero uprising. Although both communities were separated by barely three kilometers, they chose rival political stances: Tonila joined the Cristero rebellion, while La Esperanza remained peaceful. Julia Preciado suggests that the figures of the Bishop of Colima, José Amador Velasco, and that of the German hacienda owner, Enrique Schöndube, had a bearing on what happened in the area during the Cristero war.*

**KEY WORDS: CRISTERO WAR • PEACEFUL PEASANTS • JOSÉ AMADOR VELASCO • ENRIQUE SCHÖNDUBE • SOUTHERN JALISCO**

Recepción: 26/01/06 • Aceptación: 08/10/07

# Los cristeros del volcán y los pacíficos de La Esperanza

JULIA PRECIADO ZAMORA\*

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en  
Antropología Social-Occidente

**L**a cristiada, ese movimiento armado que selló para siempre el pasado del Occidente mexicano, es mina cuya veta está aún por explorar. Muchos interrogantes quedan por resolver, una de ellas es si realmente se trató de una insurrección de carácter regional o de una miríada de pequeñas rebeliones locales, que ocurrieron de manera simultánea en la zona mencionada. William B. Taylor señala en su libro *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, una importante distinción entre rebeliones e insurrecciones; mientras que ambos movimientos constituyen *actos políticos violentos*, las rebeliones

PALABRAS CLAVE:  
•  
GUERRA CRISTERA  
•  
PACÍFICOS  
•  
JOSÉ AMADOR VELASCO  
•  
ENRIQUE SCHÖNDUBE  
•  
SUR DE JALISCO

[...] son ataques masivos localizados que generalmente se limitan a restablecer el equilibrio acostumbrado [y las insurrecciones] abarcan toda una región, forman parte de una lucha política más generalizada entre los

• • • • •

\*julia-preciado@yahoo.com

diversos sectores de una sociedad y se encaminan a reorganizar las relaciones entre las comunidades y los poderosos núcleos foráneos.<sup>1</sup>

Observada desde un panorama general, muchos historiadores coincidirían en que la cristiada fue más una insurrección que una rebelión, lo cual puede deberse a una visión errónea —si no es que nebulosa—, si se aprecia desde una perspectiva tan alejada de los hechos, que las distinciones locales se difuminan y sólo se distinguen las pautas o patrones generales. Todo esto a costa de sacrificar una mirada pormenorizada, microscópica, de lo ocurrido durante esos aciagos años en comunidades particulares del Occidente de México. El propio Taylor sugiere que la distinción entre rebelión e insurrección no siempre es tan “clara en la práctica, ya que las simultáneas rebeliones en cierto número de pueblos podrían tener las mismas consecuencias que una insurrección”.<sup>2</sup> Relaciono esta preocupación personal con la perspectiva revisionista del historiador Servando Ortoll quien, en un artículo publicado hace unos años en *Artes de México*, sugiere que se debe pensar no en una sino en varias cristiadas surgidas, de forma simultánea, en el Occidente de nuestro país. Al hablar de la cristiada en Colima, Ortoll distingue entre lo ocurrido *dentro* de los confines del estado y *fuera* de él; en lo que él llama “la guerra de los mil días [...] esa que daría en llamarse rebelión cristera” que:

[...] guarda profundos nexos con combates que principiaron casi de manera simultánea en otros estados del centro occidente mexicano, y con eventos que tuvieron lugar en el centro de la República. Pero la guerra de los mil días inició, se desarrolló y terminó dentro de los confines del estado. La guerra cristera en Colima fue, antes que nada, colimense.<sup>3</sup>

Coincido, entonces, con el punto general en que aún existen historias particulares por rescatar de los pueblos del sur de Jalisco y el norte de Colima. De ahí que sea importante resaltar el caso de los cristeros que acamparon y coordina-



1 William B. Taylor, *Embraguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 173.

2 *Ibid.*

3 Servando Ortoll, “Colima cristera: la guerra de los mil días”, en *Artes de México*, núm. 57, 2001, p. 54.

ron sus actividades bélicas desde Caucentla, ranchería perteneciente al municipio de Tonila —rincón apagado del sur de Jalisco, situado junto a las faldas del Volcán de Fuego, y que se eleva a 1 250 metros sobre el nivel del mar—. Por su cercanía geográfica, la historia de su cabecera municipal debió anudarse con la comunidad vecina a la hacienda de La Esperanza, otro poblado a unos cuantos minutos a trote de caballo de esa población. La Esperanza y Tonila fueron ramas que crecieron pero no se torcieron juntas, ya que los pacíficos habitantes de La Esperanza permanecieron al margen del conflicto, mientras que los hombres de Tonila se alistaron en las filas cristeras.

En lo que sigue trataré de demostrar, aunque quizá no vaya más allá de la sugerencia hipotética, que en ambas comunidades y en los acontecimientos que duraron los tres años de la guerra cristera influyeron, en gran medida, el viejo obispo de Colima, José Amador Velasco, quien junto con su curia diocesana se trasladó a Tonila para escapar de los designios anticlericales del gobernador de Colima; y el hacendado alemán Enrique Schöndube, quien secundado por su hijo Otto, se aseguró que los hombres que moraban dentro del vigilado círculo de influencia de la Hacienda de La Esperanza, no se inmiscuyeran en asuntos políticos regionales. Tonila fue el centro donde se gestó, desde sus orígenes, el levantamiento cristero de Colima, pero eso no influyó en la forma de pensar y actuar de los habitantes de La Esperanza. Tanto el obispo como el hacendado fueron figuras paternalistas que ejercieron una autoridad rival: el obispo, debido a su actitud de resistencia —si bien pacífica— contra el gobernador de Colima, carecía de autoridad moral para impedir que los católicos de su grey tomaran las armas; mientras que Enrique Schöndube, temeroso de que las leyes agrarias se aplicaran con vigor contra su propiedad, logró que sus trabajadores se mantuvieran al margen del levantamiento.

Tonila, la cabecera municipal, es un viejo “pueblecito agrícola”. En 1874 una viajera atravesó “sus pintorescas calles de casas viejas con ondulantes techos de teja romana y ménsulas de madera”. Durante ese mismo año los pobladores reconstruían “su vieja iglesia, con tres campanas en una torre ubicada aparte del edificio principal, frente a la entrada, [mezclando] ladrillos con piedras volcánicas”.<sup>4</sup>



<sup>4</sup> Rose Kingsley, *South by West or Winter in the Rocky Mountains and Spring in Mexico*, Londres, W. Isbister, 1874, pp. 210-211.

Actualmente Tonila tiene calles inclinadas y empedradas, similares a las del siglo XIX. La altura de sus casas parece retar al mismísimo volcán. Casas abatidas y desteñidas por la marcha del tiempo son testimonio de una antigua riqueza. En el centro de Tonila y desde el siglo XIX, descuella sobre los tejados el campanario del templo dedicado a la Virgen de Guadalupe; donde se estableció un hospital asistido por franciscanos, quienes formaron cofradías dedicadas a la Purísima Concepción. Dichos datos coinciden con un rasgo intrigante. William B. Taylor encontró en su estudio acerca de rebeliones en el centro de Jalisco (1790-1816), que a los indígenas de la región levantisca por definición, los catequizaron los franciscanos, quienes ejercieron en ellos gran influencia. ¿Será posible que esa influencia de siglos haya incidido en el carácter rebelde de los habitantes de Tonila, en particular de aquellos que participaron en el levantamiento cristero?

Respecto a la religión popular, Taylor menciona la importancia del culto a la Virgen de la Inmaculada Concepción, en el centro de Jalisco. Para Taylor, el que el movimiento de Hidalgo se identificara con la Guadalupana, contribuyó a que los indígenas vieran en la Inmaculada la representación de esa imagen.<sup>5</sup> Difícil sería contestar a la pregunta de si la religión y las prácticas heredadas de los franciscanos fueron factores determinantes que llevaron a los tonilenses a sublevarse contra el gobierno instituido, pero lo que sí es relevante es la coincidencia de su presencia centenaria, con la personalidad indómita de los lugareños.

## TIERRAS PARA LOS TONILENSES, UNA AÑEJA HISTORIA DE FACCIÓNES

Tonila tuvo una incipiente y fraudulenta historia agraria. El miércoles 8 de septiembre de 1915, un grupo de tonilenses solicitó que el gobierno *restituyera* sus tierras comunales, argumentando que poco a poco las haciendas de San Marcos y Quesería se habían apoderado de ellas, junto con los particulares Miguel Navarro, Luis Ochoa y Felipe Carrillo.<sup>6</sup> Pese a su solicitud ante las auto-



5 William B. Taylor, "Bandolerismo e insurrección: Agitación rural en el centro de Jalisco, 1790-1816", en Friedrich Katz (comp.), *Revolución, rebelión y revolución: la lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México, Era, 1988, pp. 187-222.

6 Archivo General Agrario (en adelante AGA), exp. 23/1974, leg. 2, *Revisión del expediente sobre restitución de ejidos que promovieron los vecinos de Villa de Tonila*, Ciudad de México, 12 de junio de 1931.

ridades agrarias federales recién estrenadas, los tonilenses no obtuvieron una respuesta satisfactoria: los títulos de propiedad que presentaron eran apócrifos.<sup>7</sup> Es probable que por esa razón, el reparto de tierras tardó siete años más en llegar a la comunidad.

Al reanudarse los trámites petitorios en 1925, las autoridades agrarias practicaron el censo agropecuario de rutina y concluyeron que 563 personas eran aptas para recibir tierras, entre las cuales había jefes de familia y varones solteros mayores de 18 años. Los ingenieros agrarios planificaron el ejido considerando en su mayor parte terrenos de la hacienda de La Esperanza, porque era la más cercana a Tonila. También juzgaron afectables los terrenos de las haciendas de Quesería y San Marcos.<sup>8</sup>

Los entonces dueños de las tres haciendas —San Marcos, Quesería y La Esperanza— se quejaron de las posibles afectaciones que el gobierno amenazaba realizar contra sus predios. Víctor González Luna, apoderado del hacendado alemán Enrique Schöndube, objetó el censo ante la Comisión Local Agraria de Jalisco, por tres razones: 1) porque figuraban 89 mujeres como jefes de familia, 2) había 209 jefes de familia que poseían un capital superior a los 1 000 pesos y 3) aparecían personas que no eran oriundas de Tonila.<sup>9</sup> Octavio Escobosa, representante de la hacienda de Quesería y Javier Vereá, gerente general de la de San Marcos, plasmaron “las mismas objeciones” que el intermediario de La Esperanza.<sup>10</sup>



7 El ingeniero Ignacio J. Curiel, perito paleógrafo de la Comisión Nacional Agraria, determinó, el miércoles 23 de enero de 1918, que el cuaderno que exhibieron los habitantes de Tonila era “una supuesta copia de los ‘Títulos de las tierras y mercedes que son [de] dichos naturales del pueblo de Tonila en la provincia de la Nueva Galicia. Año de 1747’”, pero que la copia carecía de valor legal porque la firmaba “un ingeniero Flores, sin expresar la autoridad con que lo hizo, y porque a mayor abundamiento, al final de este documento se lee: ‘Sácese esta copia con permiso de mi padre don Juan Manuel Flores a Pca. P. de este [pueblo]’”. AGA, exp. 23/1974, leg. 2, *Revisión del expediente...*, *op. cit.*, 12 de junio de 1931.

8 *Ibid.*

9 *Ibid.*

10 *Ibid.* Por su parte, el gobierno del estado de Colima, a través de la Comisión Local Agraria, informó que la ranchería de Montitlán, Colima, realizaba trámites para que se le dotara con tierras de la hacienda de Quesería, y que por ese motivo no debía otorgársele al ejido de Tonila tierras que pertenecían al estado de Colima. Véase Archivo Histórico del Estado de Colima

Pero no sólo los hacendados afectados se pronunciaron en contra del reparto: en abril de 1925, los *obreros católicos de Tonila* también se resistieron a que se creara el ejido. Su acción muestra, entre otras cosas, que los habitantes del pueblo estaban divididos entre quienes pugnaban por obtener tierras y quienes se oponían a su reparto:

Los obreros católicos de Tonila [Jalisco] y los hombres honrados y conscientes de nuestra dignidad, PROTESTAMOS como honrados hijos de la patria, y como hijos fieles de la Iglesia Católica Romana, contra el hecho de complicidad de que se nos quiere hacer objeto tomando nuestros nombres contra nuestra voluntad para hacer grande el número de peticionarios de tierras ejidales en esta villa.<sup>11</sup>

Los obreros católicos de Tonila se oponían a vivir de lo ajeno como sus coteráneos los *agarristas*, adjetivo con el que se referían a todos aquellos, entre sus vecinos, que solicitaban tierras: “No queremos aparecer manchados con ese crimen de lesa patria y de lesa autoridad divina; queriendo vivir de lo ajeno, que no es otra cosa lo que pretenden los agraristas [...], según la forma en que pretenden apropiarse de las tierras, como a todos consta”.<sup>12</sup> Los obreros católicos declinaron aparecer como cómplices, más específicamente, de un individuo que se decía agrarista y pedía tierras a nombre del pueblo:

Obligados por nuestra honradez a defendernos de la complicidad de que se nos quiere hacer objeto [escribieron los obreros católicos] no diremos por de pronto el nombre del individuo, deshonra y vergüenza de nuestro pueblo; sólo indicaremos algunas de sus generales más salientes de tal bicho.<sup>13</sup>

Tal persona, según los agraviados, carecía de *oficio definitivo*, a pesar de que se creía curandero sin tener clientela, y era “conocido más bien por [ser] parti-



(en adelante AHEC), leg. 1055, año 1927, *Carta del Presidente de la Comisión Local Agraria del estado de Colima, al Presidente de la Comisión Local Agraria del estado de Jalisco*, Ciudad de Colima, 28 de mayo de 1928.

11 “Remitidos. De Tonila”, *El Cruzado*, Guadalajara, 12 de abril de 1925.

12 *Ibid.*

13 *Ibid.*

dario del [...] agrarismo de negra historia” y por el mote de *El Pelón*. “Estas son las generales más salientes con que se conoce el individuo en cuestión, contra cuyos procedimientos protestamos”.<sup>14</sup>

Todo indica que el agrarista en cuestión era Juan Mendoza, célebre también por su alias de *El Chivero*, quien

[...] reunió en el jardín principal de Tonila a poco más de 200 campesinos a quienes ofreció tierras de Quesería; cuando en el momento más álgido de su perorata vitoreó al Papa y a la Iglesia, el párroco lo acusó de querer engañar al pueblo, [y] apedreó a Mendoza, quien huyó. Después el pueblo vitoreó al Papa y a la Iglesia.<sup>15</sup>

Pese a que el entonces gobernador de Jalisco, José Guadalupe Zuno, apoyaba a los tonilenses que solicitaban terrenos de la propiedad de Schöndube, éste logró conjurar el reparto, no sólo gracias al velado —o no tan disimulado— apoyo de los obreros católicos del vecino Tonila, sino a sus conexiones personales. Zuno se vio obligado a reducir “a la mitad la dotación ejidal, asignada a Enrique Schöndube”, debido a la intervención directa del presidente de la república, Plutarco Elías Calles, pues según informes del cónsul estadounidense en Guadalajara, Enrique Schöndube Kebe, hijo del dueño de la hacienda, estuvo comprometido con una de las hijas de Calles.<sup>16</sup>

Acatando a su pesar órdenes superiores, Zuno le informó al presidente de la república que con las medidas que había tomado no se perjudicaría “interés alguno”.<sup>17</sup> Entonces, por resolución provisional del viernes 26 de junio de 1925, se dotó al pueblo de Tonila con 500 hectáreas de tierras de temporal, para bene-



14 *Ibid.*

15 *El Informador*, Guadalajara, 3 de abril de 1925. Citado en Moisés González Navarro, *Cristeros y agraristas en Jalisco*, México, El Colegio de México, 2001, vol. 2, p. 107.

16 College Park, Maryland. National Archives (en adelante NA). Record Group (RG) 84, México, Guadalajara Consulate, classified name ff. 19-11-45, caja 1, *Carta de George H. Winters, cónsul estadounidense en Guadalajara, a James B. Stewart, cónsul general estadounidense*, Guadalajara, Jalisco, 4 de diciembre de 1937.

17 Moisés González Navarro, *op. cit.*, 2001, p. 109.



ficiar a 100 personas con parcelas individuales de “3 hectáreas en tierra de riego, y de 6 hectáreas en tierras de temporal de segunda calidad”.<sup>18</sup>

El reparto reactivó las enemistades entre las dos facciones que con más nitidez se perfilaban día con día al seno de la sociedad tonilense: la de los católicos y la de los agraristas. Tanto repugnaban a los primeros los agraristas, que no tardaron en combatirlos con la anuencia de sus directores espirituales o —como ya mencioné, por la falta de autoridad moral para contenerlos— del obispo de Colima: cuando los católicos de la clase media de la ciudad de Colima comenzaron a preparar el levantamiento armado en las faldas del Volcán de Colima, muchos vecinos del poblado se unieron a sus filas. Por otra parte, Enrique Schöndube, quien se sentía obligado hacia el presidente Calles, no ocultaba su temor a que se le expropiaran más tierras. De ahí que se asegurara que los campesinos que dependían directamente de su hacienda, se abstuvieran de participar en la rebelión en contra de las autoridades instituidas. Quienes decidieron desobedecerlo, se fueron al volcán con los tonilenses y demás católicos que ya andaban alzados por la montaña; eventualmente sólo regresaban a La Esperanza con designios o solicitudes particulares. Antes de proseguir con el análisis haré un breve paréntesis.

## SE ACUMULAN LOS AGRAVIOS

El lunes 4 de mayo de 1925, Francisco Solórzano Béjar, reconocido liberal colimense, próximo a posesionarse como gobernador de su estado, hostilizó a los hombres del clero. Los católicos de inmediato reaccionaron contra Solórzano Béjar por “fustigar a la Iglesia”.<sup>19</sup> A escasos 25 días de que el novel gobernador tomara posesión, muchos hombres y mujeres colimenses firmaron una protesta en la cual se oponían a sus políticas anticlericales. “Es bochornoso que en un país civilizado se cometan estos atropellos”. Los firmantes aseguraron que, bajo otro pretexto, el gobernador buscaba “vejar a nuestros sacerdotes y herir nuestros sentimientos religiosos”.<sup>20</sup>



18 AGA, exp. 23/1974, leg. 2, *Revisión del expediente...* op. cit., 12 de junio de 1931.

19 José Miguel Romero de Solís, *Breve historia de Colima*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 181.

20 AHEC, leg. 1056, año 1927, hoja suelta, Colima, 29 de mayo de 1925.

Las críticas no medraron al gobernador, quien siguió en su política por minar el poder eclesiástico en Colima. Para mediados de agosto de 1925, se creó un Comité Colimense Pro-Constitución, con gastos costeados por el gobierno federal.<sup>21</sup> Con el apoyo del Comité, el gobierno del estado reglamentó el repique de las campanas en las fiestas decembrinas de 1925.

A partir de entonces y por acuerdo del obispo, se inmovilizaron los badajos de los bronces ancestrales. Esto no contuvo los ataques del jefe de las fuerzas públicas del estado. El miércoles 24 de marzo de 1926, a través del Reglamento de Cultos, el gobierno estatal redujo de 65 a 20 los sacerdotes que podían ejercer el ministerio dentro del estado (diez de ellos podrían hacerlo en la capital de Colima). El gobernador le otorgó al dirigente de los católicos hasta el 8 de abril para acatar el decreto en vigor.<sup>22</sup> En respuesta, el obispo afirmó que “si todos los sacerdotes que se desempeñaban en Colima en esos momentos no podían continuar como lo habían hecho, no se celebraría ceremonia alguna en una iglesia dentro del estado”.<sup>23</sup> También incitó a los fieles a que no adquirieran productos en tiendas cuyos propietarios no fueran católicos,<sup>24</sup> al tiempo de solicitar a las mujeres que vistieran de luto.

La Cámara de Comercio, preocupada, reunió al obispo y al gobernador en un fallido intento para que llegaran a un acuerdo. Sin embargo, el gobernador se sostuvo en sus convicciones y el obispo llamó a una manifestación en contra de Solórzano Béjar el mismo día en que el decreto entraría en vigor.<sup>25</sup> Como



21 Véase Moisés González Navarro, *op. cit.*, 2001, p. 299.

22 AHEC, leg. 1037, año 1926, *Reglamento de cultos*, Colima, 24 de marzo de 1926. Véase también NA RG 59 SDR 812.404/593.

*E. W. Eaton, cónsul estadounidense a cargo, al secretario de Estado*, Manzanillo, 16 de agosto de 1926.

23 NA RG 59 SDR 812.404/593. *E. W. Eaton, cónsul estadounidense a cargo, al secretario de Estado*, Manzanillo, 16 de agosto de 1926.

24 Desde almacenes hasta tendajos, de coches de sitio a transportes públicos, pero sobre todo en las ciudades, se empezó a sentir la soga que ahorcaba la economía local: el llamado boicot —que en otras partes organizaron los ligeros y los de la Unión Popular a título de luto nacional en contra de los anticatólicos— empezó paulatinamente a rendir frutos. Hay quienes afirman que para el estado de Colima, fue en el municipio de Cuauhtémoc —tierra de hombres y mujeres arrojados— donde empezó la lucha cívica que pretendió llevar a la bancarrota al incio gobierno de Francisco Solórzano Béjar en tierras colimenses.

25 NA RG 59 SDR 812.404/593, *E. W. Eaton, cónsul estadounidense a cargo, al secretario de Estado*, Manzanillo, 16 de agosto de 1926.

respuesta, el gobernador ordenó que se le siguiera al obispo y a sus sacerdotes, debido a una causa judicial por rebelión en contra de las autoridades constitucionales del estado.<sup>26</sup>

Dos días antes de que se implementara la Ley de Cultos en todo Colima, una muchedumbre de feligreses se presentó frente al palacio de gobierno y pidió a Solórzano Béjar que anulara el decreto anticlerical. El gobernador, envalentado y protegido por los gruesos muros de palacio y las carabinas de sus seguidores, se negó a acceder a las demandas públicas. El pueblo lo abucheó y en respuesta el propio gobernador y varios diputados apuntaron y dispararon a la muchedumbre indefensa, provocando muertos y heridos.

La acción del gobernador y de sus esbirros polarizó la situación política dentro del estado. El obispo vio que no podía dar marcha atrás y cumplió con su promesa: celebró una última misa en catedral que simbólicamente marcaba el cierre de una etapa en las relaciones Iglesia-Estado dentro de Colima. Los católicos colimenses se sintieron moralmente desarmados, al principio ignoraban cómo reaccionar. Según el historiador Jean Meyer:

[...] la última misa, en catedral, fue seguida por una multitud tal que llenaba la plaza. Una vez retirado el Santísimo Sacramento y apagadas las lámparas, la asistencia comenzó a llorar y a gritar: “¿Qué va a ser de nosotros? ¡Esto es el fin del mundo. Señor ten piedad de nosotros!”<sup>27</sup>

Los colimenses sufrieron durante meses, y también por anticipado la que posteriormente se conocería como la Ley Calles de julio de 1926,<sup>28</sup> que pretendía aplastar con su yugo a la Iglesia en México, al reglamentar que sólo un sacerdote oficiara por cada 5 000 personas. También los sacerdotes en Colima se



26 Archivo Histórico del Municipio de Colima (en adelante AHMC), sección: E, caja 129, *De los infractores, sacerdotes mejicanos católicos, al señor juez de Distrito del Estado*, Colima, 7 de abril de 1926. También AHEC, leg. 1037, año 1926, *Amparo promovido por Amador Velasco y socios*, Colima, 23 de febrero de 1926.

27 Testimonios orales de Virginio García y José Verduzco recogidos por Jean Meyer en Colima, junio de 1969. Véase Jean Meyer, *La cristiada en Colima*, Colima, Gobierno del Estado de Colima/Universidad de Colima, 1993, p. 4.

28 Una vez que la llamada “Ley Calles” —que no era otra cosa que una ley que limitaba el ejercicio del culto religioso— se puso en marcha en Colima con relativamente pocos obstáculos, el gobierno federal la implementó en todo México.

adelantaron al cierre de las iglesias en todo el país, que meses después proclamarían en bloque los obispos mexicanos. En la ciudad de Colima y en las cabeceras municipales, afirma un historiador, se vivieron días de riguroso luto. El 8 de abril se cerraron todas las escuelas católicas en el estado y los curas dejaron de oficiar: “No se celebraron ni misas, ni bodas, ni bautizos a partir de esa fecha, aunque se dejaron las iglesias abiertas al público para que los católicos pudieran asistir y orar según lo quisieran”.<sup>29</sup>

El siguiente paso para el obispo y su curia diocesana, era ausentarse del estado, sin salir de la jurisdicción eclesiástica de Colima, puesto que la geografía política del estado no coincidía con su geografía religiosa; varios sacerdotes y el obispo se trasladaron a Tonila permaneciendo dentro de su diócesis, sin pisar suelo colimense. Los católicos de Colima siguieron hasta allí a sus párrocos. Otros más cruzaron la frontera estatal y se fueron hasta Cihuatlán, para escuchar misa y participar en otras celebraciones religiosas. El cónsul estadounidense ubicado en Manzanillo, explicó así lo que ocurrió pocos días antes de que el decreto del presidente Calles fuera puesto en vigor, el 1 de agosto de 1926:

Durante los últimos días de julio hubo un éxodo de personas a las poblaciones de Cihuatlán y Tonila, Jalisco, donde los sacerdotes no habían sido molestados y todavía oficiaban como si estuvieran en este estado [de Colima] antes de la publicación del decreto del gobernador. Los sacerdotes de ambos poblados durante ese tiempo celebraron muchas bodas y ceremonias bautismales, además de misas continuas.<sup>30</sup>

Fue así como el obispo —acompañado por sus sacerdotes cercanos— se refugió en Tonila durante los siguientes meses:

Gran número de los sacerdotes de Colima estaba [...] en Tonila para atender a los centenares y aun millares de cotidianos peregrinos. Hubo ocasión en que todo el día se estuvo confesando, en seis o siete confesionarios a la vez, y la multitud, deseosa de acercarse al sacramento de la Penitencia, no se agotaba.<sup>31</sup>



29 NA RG 59 SDR 812.404/593, *E. W. Eaton, cónsul... op. cit.*, 16 de agosto de 1926.

30 *Ibid.*

31 Spectator [Enrique de Jesús Ochoa], *Los cristeros del volcán de Colima*, 2 tomos, México, Jus, 1961, tomo 1, p. 76.

Cuando se suspendió el culto religioso y público en el estado de Colima, cuatro meses antes que en el resto de la república, “se intensificaron los incidentes”, subrayó con acierto Jean Meyer.<sup>32</sup>

## LOS TIEMPOS CRISTEROS

Cuando los católicos colimenses Dionisio Eduardo Ochoa y sus compañeros Vargas y Rafael G. Sánchez recibieron noticias de que en Guadalajara se preparaba un levantamiento y decidieron secundarlo, se dirigieron a Tonila. Allí se encontraba ya la curia diocesana y el propio obispo. Sin embargo, no se hospedaron con los sacerdotes, sino en casa de Pedro Ramírez, un “católico de reconocida confianza”. Ramírez acercó a los tres jóvenes católicos con un seminarista que ya conocían y quien a su vez frecuentaba esas regiones: Miguel Anguiano Márquez. Los cuatro “soldados de Cristo [...] empezaron a propagar la nueva cruzada” dentro de Tonila, pero no permanecieron allí. A los cinco días partieron de Tonila en compañía de Pedro Ramírez “y tomaron el camino del cerro, estableciéndose en Caucentla, pues la estancia en el pueblo se hacía cada vez más peligrosa y era necesario empezar sus labores de una manera más efectiva”.<sup>33</sup>

De Caucentla, “hermosa ranchería que existía en las faldas del volcán de fuego, semicubierta por los árboles frutales y perfumada por el aroma de los pinos, aunque no muy a propósito para campamento militar”, y a unos cuantos kilómetros de Tonila, partió Dionisio Eduardo Ochoa a recibir instrucciones de Guadalajara. A su regreso ya habían empezado a unirse al movimiento “algu-



32 Según el cónsul estadounidense, el presidente municipal en Manzanillo conformó un comité de diez vecinos para que se encargaran de la parroquia del puerto. Como casi todos ellos eran masones y el sacerdote había insinuado que planeaban convertir el edificio en un templo masónico, “unas 200 mujeres y niños esperaron en la iglesia con canastas de cal y piedras para lanzárselas al comité”. Una de las personas *sensatas* del comité se dirigió al grupo de mujeres asegurándoles que todo lo que harían era inventariar la parroquia y dejarla abierta todos los días. Esto apaciguó a las mujeres y así se evitó la violencia. “Al menos”, concluyó el cónsul: “no se lanzaron ni cal ni piedras, pero [las mujeres] hicieron una manifestación en la calle a dos cuadras de la iglesia condenando al gobierno, al presidente Calles y a los masones, lanzando hurras al Papa y a la Iglesia”. NAR G 59 SDR 812.404/593, *E. W. Eaton, cónsul... , op. cit.*, 16 de agosto de 1926.

33 La información que cito en esta sección proviene del texto inédito de Enrique de Jesús Ochoa, “Breve historia del movimiento libertador colimense”, localizado anteriormente en el Archivo Cristero del Instituto Libre de Filosofía, en Guadalajara.

nos buenos rancheritos” de la zona. No tardaron los soldados de Cristo en diseminar la pasión por la lucha en contra de los enemigos de la Iglesia:

[...] entusiastas propagandistas cruzaron la región en todas direcciones y formaron, en todas las rancherías, pequeños núcleos de cruzados, quienes luego se dirigían a Caucentla, en donde se instaló desde luego el cuartel general, para recibir instrucciones de los labios de los jefes. El entusiasmo era tanto y Dionisio les hablaba con tal ardor y vida, que no había quien se excusara de pertenecer al Ejército Libertador, sin importarles la falta de armas, parque y demás.<sup>34</sup>

De cada una de esas rancherías salieron entre cinco o seis personas para integrar el ejército católico.<sup>35</sup> Después de veinte días, la cifra se elevó a ocho o diez de cada ranchería.<sup>36</sup> Los jefes que acaudillaban a estos hombres eran:

J. Natividad Aguilar, de Caucentla, [...] los hermanos Rodríguez, en Cofradía; Pedro González, en Montegrande; Lorenzo Rodríguez, en La Arena; Mauricio Rodríguez, en Tepehuajes; Norberto Cárdenas, en Higuierillas y rancherías vecinas; Ramón Cruz, en La Joya; Candelario Peña, en la ranchería de Las Paredes; Vicente Ávalos, en Montitlán; los hermanos Carbajal, en La Montrica y rancherías circunvecinas; Plutarco Ramírez, en El Cedillo; Jesús Ramírez, en Astillero; y Apolinar Sánchez, en Paños Altos.<sup>37</sup>

No es posible hablar de un solo contingente proveniente de La Esperanza. Las armas con las que dichos hombres entraron a la lucha eran las que hasta entonces usaban en la cacería:

[...] por lo regular carabinas calibre 38, 32-20, 44, o 30-30, carabinas de retrocarga o de taco; pero ningún máuser, ni siquiera viejo y en mal estado, todas por lo general, con ocho o diez cartuchos cada una; otros traían alguna corta por lo común en malas



<sup>34</sup> *Ibid.*

<sup>35</sup> Spectator [Enrique de Jesús Ochoa], *op. cit.*, 1961, tomo 1, p. 161.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 168.

<sup>37</sup> *Ibid.*

condiciones y otros, y era la mayor parte de los libertadores, no tenían más, que su cuchillo o algún garrote.<sup>38</sup>

La primera batalla entre los cristeros y las fuerzas del gobierno del estado se dio el sábado 22 de enero de 1927. Los gendarmes —comandados por el jefe de la policía de Colima, Urbano Gómez— sorprendieron los campamentos de Montegrande y Montitlán, de donde los cristeros salieron “haciendo uno que otro tiro”. Los gendarmes se dirigieron al campamento de La Arena, y ahí fueron atrapados por una emboscada que les tendieron los cristeros: “el jefe y los tres que con él cayeron prisioneros fueron pasados por las armas”.<sup>39</sup>

Con el transcurso de los días los cristeros se reorganizaron en dos grupos: el de la región de Montegrande, cuyo cuartel estaba en el Cerro de las Trementinas y el de Caucentla. Los rebeldes no contaban con una clara estrategia militar, pero tenían de su lado la taumaturgia de la montaña “luchando en las faldas del volcán activo de Colima, a veces entre vapores sulfurosos lanzados cráter abajo”,<sup>40</sup> los cristeros, tras causar bajas federales, se esfumaban frente a sus enemigos. Así ganaban batallas, tanto reales como simbólicas.

La fe inquebrantable de los cristeros contrastaba con la prudencia de los hacendados de la zona, quienes veían con recelo el levantamiento. Entre otros, Enrique Schöndube, temeroso de las represalias que el gobierno mexicano podía tomar en contra de sus propiedades, se mantuvo al margen de los contados trabajadores de su hacienda que se unieron a los rebeldes de Tonila que estaban en Caucentla. Pero una cosa era mantenerse al margen; la otra, zafarse de la presión de los cristeros mismos, empeñados en golpear a las autoridades federales donde más les dolía: en el tren que arrancaba del puerto de Manzanillo, cruzaba tierras colimenses y del sur de Jalisco, hasta llegar a la ciudad de Guadalajara. Y es que la estrategia de los cristeros del volcán se basaba en “ataques sorpresivos”, como asalto guerrillero. Los cristeros aparecían y desaparecían ante los ojos de sus enemigos, dejando tras de sí una cantidad considerable



38 Enrique de Jesús Ochoa, *Breve historia del movimiento...*, *op. cit.*

39 Spectator [Enrique de Jesús Ochoa], *op. cit.*, 1961, tomo 1, p. 165.

40 “Mexicans battle amid volcano fumes”, *The New York Times*, Nueva York, 18 de abril de 1927. Esta noticia en realidad afirma que, al menos en la ocasión reportada, las tropas militares ganaron una importante batalla contra los alzados. Pero el ambiente era el mismo para cristeros y soldados, que luchaban a la par, en las onduladas faldas del Volcán de Colima.

de muertos y de locomotoras hechas chatarra. Esa era su lucha, y para ello necesitaban dinamita en enormes cantidades.

## LA MUERTE DE SCHÖNDUBE

La Esperanza vivió por un tiempo encerrada en su paz artificial, en el sosiego que Schöndube confeccionó para su familia y para sus trabajadores. La desgracia sin anunciarse, sin embargo, penetró montada a caballo y a plena luz del día. El jueves 12 de mayo de 1927, Félix Ramírez, ex trabajador de la hacienda vuelto cristero, pidió al hacendado dinamita para volar el tren procedente de Guadalajara. Schöndube se negó a participar en los destrozos y pérdidas de vida que pronosticaban los planes de Ramírez. Para amedrentarlo, el hacendado sacó un arma, pero Ramírez le tomó la delantera: “cuando al voltear [Ramírez] le tronó”. El estruendo que provocó esa arma se escuchó por toda la comarca: frente a Ramírez se desmoronó no el viejo hacendado Enrique Schöndube, sino el futuro de todos los que dependían de él:

Ver a Félix Ramírez con su grupo de cristeros en el patio de su hacienda, oír su petición y montar [Schöndube] en cólera, fue cuestión de un segundo. Profirió dos o tres palabras de amenaza para Ramírez a quien dijo que habría de matar, dio media vuelta, entró a su cuarto y salió al momento con el arma en las manos.

Ramírez —el cristero—, al ver que el hacendado cortaba cartucho para disparar contra él, cortó él con más rapidez y, sin dar tiempo a que el hacendado disparase, le derribó de un balazo que le perforó el estómago. De un salto subió Ramírez al corredor de la hacienda y recogió el arma de manos del Sr. Schöndube, para que le fuera testimonio de que había obrado en legítima defensa.<sup>41</sup>

El periódico tapatío, *El Informador*, publicó la muerte del hacendado, al poco tiempo de haber ocurrido.<sup>42</sup> La representación alemana en Guadalajara pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores castigar a los responsables.<sup>43</sup> A



41 Spectator [Enrique de Jesús Ochoa], *op. cit.*, 1961, tomo 1, p. 165.

42 “Fue asesinado el Sr. Enrique Schöndube”, *El Informador*, Guadalajara, 13 de mayo de 1927.

43 “El asesinato del Sr. D. Enrique Schöndube”, *El Informador*, Guadalajara, 14 de mayo de 1927.



partir del asesinato del hacendado alemán, aumentó la vigilancia en La Esperanza y no había un camino, que condujera a la propiedad, que no estuviera vigilado por escoltas de soldados.<sup>44</sup> La familia de Enrique Schöndube lo sepultó a los dos días de su muerte, en uno de los terrenos de la hacienda.<sup>45</sup>

Al sepelio asistieron “muchos políticos de Colima y de la ciudad de México”.<sup>46</sup> Según la crónica de *El Informador*, al

[...] conocido millonario alemán don Enrique Schöndube, asesinado villanamente [...] por una partida de individuos que pretendían volar el tren de pasajeros para Guadalajara con la dinamita que el señor Schöndube se negó a proporcionarles [lo enterraron a las 17 horas del domingo 14 de mayo dentro de su hacienda]. Conforme a los deseos del extinto, sus restos mortales descansarán para siempre al pie de una “parota” cercana a la casa de la hacienda, sitio escogido por el mismo Sr. Schöndube.<sup>47</sup>

Si *El Informador*, fue parco al describir lo ocurrido a Schöndube, el periódico *El Sol* se apresuró a subrayar que los “fanáticos alzados en armas” saquearon La Esperanza:

El acaudalado alemán Enrique Schöndube, propietario del Hotel Isabel, fue muerto de un balazo en el abdomen al saquearle los rebeldes su hacienda “La Esperanza” cercana a Tonila. El Sr. Schöndube tenía veinte años de radicar en nuestro país, donde se hizo rico a costa de laboriosidad. Se dedicó principalmente a negocios de electricidad. El asalto a La Esperanza fue en la mañana de ayer pero aun no se tienen en esta capital todos los detalles.<sup>48</sup>

*El Sol*, propenso a conmovier a sus lectores con pormenores de la vida doméstica, anotó que Schöndube era muy popular en Colima: “tanto por ser millona-



44 Spectator [Enrique de Jesús Ochoa], *op. cit.*, 1961, tomo 1, p. 251.

45 La lápida de Enrique Schöndube permanece entre las hierbas del patio trasero del casco de La Esperanza, recordando con su presencia sempiterna las desgracias que la guerra cristera dejó tras de sí.

46 Spectator [Enrique de Jesús Ochoa], *op. cit.*, 1961, tomo 1, p. 251.

47 “Fue sepultado el cadáver del Sr. Schöndube”, *El Informador*, Guadalajara, 15 de mayo de 1927.

48 “Los fanáticos alzados en armas cometieron ayer un nuevo crimen”, *El Sol*, Guadalajara, 13 de mayo de 1927.

rio como por sus excentricidades”, pues se sabía que a sus casi 70 años, todos los días madrugaba para ir a “bañarse a un riachuelo distante unos tres kilómetros del casco de la hacienda”. No cabía duda:

[...] sus costumbres eran austeras hasta llegar a la extravagancia, pues se le veía casi siempre hasta en la misma ciudad de Colima, vestido sencillamente con guarache de una sola correa, calzón ancho y camisa de manta y sombrero de palma de anchas alas, como un peón. Además, en su alimentación era parquísimo y estrictamente vegetariano.<sup>49</sup>

El lunes 16 de enero de 1928, a ocho meses de la muerte de Schöndube, los cristeros regresaron para atacar La Esperanza: se trataba de un grupo de unos 200 *sublevados*, “comandados al parecer por el conocido rebelde Andrés Salazar y dos individuos de apellido Ramírez y Navarro”.<sup>50</sup> En esa ocasión los cristeros mataron al estadounidense Francisco Eduardo Lake,<sup>51</sup> de 19 años de edad, quien visitaba la finca.<sup>52</sup> Lake cometió su primer error al subir a la azotea “también a pelear”, porque la azotea de la hacienda estaba “llena de fortines”. Sin embargo, su verdadero traspíe vino después, al acabar el tiroteo, porque fue cuando se descuidó. Al salir al descubierto, “había un desbalagado que se quedó y mató a Lake”.<sup>53</sup> Pero fue realmente a partir de la muerte de Schöndube que hubo más desgracias en La Esperanza. En marzo de 1928, *manos criminales* incendiaron el molino arrocero de la hacienda. El edificio, la maquinaria y la granza de arroz almacenada, se convirtieron en cenizas.<sup>54</sup>



49 “Schöndube se negó a proporcionar dinamita para volar un tren”, *El Sol*, Guadalajara, 13 de mayo de 1927.

50 “Otro asalto de los rebeldes a la hacienda ‘La Esperanza’”, *Ecos de la Costa*, Colima, 22 de enero de 1928.

51 Inscripción grabada en la lápida de Francisco Eduardo Lake, ubicada en el patio trasero del casco de la hacienda de La Esperanza, Tonila, Jalisco, a un lado de la tumba de Enrique Schöndube.

52 Véase también “American killed by rebels in Mexico”, *The Washington Post*, Washington, D.C., 18 de enero de 1928, y “American killed by mexican rebels”, *The New York Times*, Nueva York, 18 de enero de 1928.

53 Entrevista personal a Agustín Quevedo, ciudad de Colima, 22 de febrero de 2002.

54 “Fue incendiado el molino arrocero de Schöndube. Estaba instalado en la estación Tonilita”, *Ecos de la Costa*, Colima, 18 de marzo de 1928.

Schöndube formó en 1914 la Compañía Hidro-Eléctrica Occidental, S.A., con oficinas en la calle Libertad 157 de la ciudad de Colima.<sup>55</sup> A partir de ese año la compañía prestó servicios de alumbrado al gobierno del estado, iluminando el hospital civil, el cuartel de policía, el Teatro Hidalgo, el Palacio de Gobierno, la Imprenta de Gobierno, la Escuela Superior Ramón R. de la Vega, el Hospital de mujeres y el Jardín Libertad.<sup>56</sup>

Un año después de la muerte del hacendado y en pleno movimiento cristero, la Compañía Hidro-Eléctrica Occidental, S.A., enfrentó dificultades para prestar el acostumbrado servicio de alumbrado y fuerza motriz. Después de dos semanas de oscuridad, el entonces gobernador de Colima, Laureano Cervantes “procuró zanjar las dificultades de la Cía.”, sin lograrlo. Los cristeros aprovechaban la oscuridad para atacar a la ciudad de Colima, o al menos esa fue la razón que arguyó el gobernador para expropiar la compañía: “por causa de utilidad pública”.<sup>57</sup> Cervantes consideró que esa Compañía pretendía dañar al gobierno estatal, justo cuando más severo era el movimiento cristero en la zona:

[...] fácil es comprender que la suspensión anunciada por la Cia. Hidro-Eléctrica llevaba *invivita* la idea de perjudicar al gobierno, arruinar las escasas industrias de la capital y causar mayores trastornos a la vida social protegiendo de esa forma indirecta



55 Tiempo antes, el gobernador José Trinidad Alamillo (1911-1913) le concedió a Schöndube un contrato para abastecer de energía eléctrica a la ciudad de Colima. La concesión que recibió Schöndube fue por 99 años (el plazo vencería en 2012). Una vez expirado ese plazo las instalaciones pasarían a poder del estado de Colima. Durante los primeros 30 años, no se cobrarían impuestos a la empresa. Tocaba a Schöndube suministrar la maquinaria necesaria para asegurar el servicio de alumbrado público y de tranvías eléctricos. Además, la infraestructura debía ser aérea y apoyarse en postes de hierro. La energía eléctrica se suministraría a los centros de consumo 12 horas diarias. El gerente de la empresa fue el ingeniero Eric Gens. AHEC, leg. 878, año 1915, *Comunicación de la Compañía Hidro-Eléctrica Occidental, S.A., al Gobernador del estado, Colima*, Colima, 1 de marzo de 1915.

56 AHEC, leg. 878, año 1915, *Comunicación...*, *op. cit.*, 1 de marzo de 1915.

57 Véase “Fue incautada la compañía Hidro-Eléctrica Occidental, S.A. El Gobierno del estado con aprobación de la Secretaría de Industria y Comercio, llevó a cabo dicha intervención”, *Ecos de la Costa*, Colima, 6 de mayo de 1928. También, “Leyó Anoche su Informe Administrativo, en el salón de Actos del H. Congreso del estado, el ciudadano Gobernador, Señor Don Laureano Cervantes”, *Ecos de la Costa*, Colima, 16 de septiembre de 1928.

ta a los grupos de fanáticos. La expropiación se llevó a cabo en vista de la intransigencia de los representantes de la compañía. Y de su abogado consultor.<sup>58</sup>

## LOS PACÍFICOS DE LA ESPERANZA

Cuando se presentó el momento de decidir ¿agraristas? o ¿cristeros?, los campesinos de La Esperanza permanecieron pacíficos<sup>59</sup> y se rehusaron a tomar partido bélico. Se pensaba —también lo creí al inicio de mi pesquisa— que los campesinos de la hacienda se levantaron en armas en contra del gobierno constituido, pero la verdad se aparta de suposiciones como ésta. Los campesinos de La Esperanza, influidos por su patrón Enrique Schöndube, permanecieron impertérritos, aunque sus vecinos —con la anuencia de la curia diocesana y la *imparcialidad* del obispo de Colima, quien se mantenía al margen de los acontecimientos— se mataban unos contra otros.

La Esperanza se encuentra en la zona cristera del norte de Colima y el sur de Jalisco, pero fueron los habitantes del pueblo de Tonila y de las comunidades vecinas quienes eligieron el camino de las armas. La guerra, desde cualquier ángulo que se observara, resultó incomprensible para quienes permanecieron pacíficos: sus vidas y sus pertenencias estaban a merced de federales y cristeros. Los vecinos que no pelearon en los campos de batalla, libraban habitualmente su propia guerra. Don Agustín Quevedo recordó:

Nosotros sufrimos muchísimo. En mi casa había un teléfono y ahí iban a hablar por teléfono [los cristeros] a la hacienda [La Esperanza] y a Tonilita y allá había destacamentos de soldados y se echaban vigas. [...] [Los cristeros] nos echaban a la calle: llegaban como a las diez de la noche a hablar por teléfono y no querían que oyéramos y entonces nos sacaban a todos [...]



58 “Leyó Anoche...”, *op. cit.*, 16 de septiembre de 1928.

59 Tal como sucedió con el caso de los cristeros, los pacíficos recibieron su mote de las fuerzas federales, o quizás incluso de los mismos cristeros. Fue claro que no se lo pusieron ellos mismos. El mote surgió de una política de no-participación por la que estos individuos se inclinaron de manera pública, aunque de forma privada tuvieran y mostraran simpatías frente a los católicos enredados en el movimiento.

¡Ay hijos de su madre! Mi papá una vez estuvo gravísimo. Tenía unas fiebres y los cristeros querían verlo [cuando] llegaban había que darles de comer [Después] llegaban los soldados [y preguntaban] ¿aquí comieron [los cristeros]? [Contestábamos] pos así por la buena cómo no se les va a dar. [Los cristeros] [...] se metían a la casa a caballo y quebraban macetas y hacían avería y media. Querían siempre el dinero de la raya [de la hacienda] de La Esperanza.<sup>60</sup>

Los pacíficos, a merced tanto de cristeros como de “federales”, estuvieron expuestos a atropellos constantes y hasta a la muerte. El miedo a la guerra aguijoneaba la razón y los corazones de quienes habitaban en La Esperanza. Los cascós y relinchos de caballos siempre anunciaban la llegada de un ejército federal o cristero, pues para ellos no representaban mucha diferencia. Según lo recuerda doña Liboria Silva: “Ahí vienen los cristeros o el gobierno, agarraba mi mamá su ‘bolsita’ de tortillas con la olla de los frijoles y ¡vámonos a una barranca!”<sup>61</sup>

## CONCLUSIONES

El partidismo político de los campesinos durante la revolución cristera, según la politóloga Jennie Purnell, tiene relación con la particular historia local que enfrentaron cada una de las comunidades. La historia de los habitantes y de los trabajadores de La Esperanza, que vaticinaba un pasado cristero, se quedó a la vera de una guerra que no le perteneció. El que los lugareños permanecieran al margen del levantamiento era debido a su lealtad personal al propietario de la hacienda. Los trabajadores de La Esperanza resistieron (si bien ayudaban de manera velada a los cristeros), sin tomar partido por el gobierno o por los defensores de la Iglesia. Hubo una excepción: la del ex trabajador de la hacienda que asesinó a Enrique Schöndube el jueves 12 de mayo de 1927. Félix Ramírez fue de los pocos lugareños que se unieron al movimiento cristero. La Esperanza perduró encapsulada en su paz artificial, mientras la turbulencia la circundaba.



60 Entrevista personal a Agustín Quevedo, Colima, Colima, 22 de febrero de 2002.

61 Entrevista personal a Liboria Silva, La Esperanza, Jalisco, 26 de febrero de 2002.

¿Por qué los trabajadores de La Esperanza permanecieron *neutrales*, cuando los rancheros de la zona que los rodeaba se levantaron en armas en contra del gobierno? Si se piensa en la historia particular de esa comunidad se verá que la decisión del grupo de trabajadores de La Esperanza, por permanecer neutrales ante el movimiento armado que se desenvolvía en la región, tuvo que ver —aparte de la lealtad u obediencia hacia Schöndube—, con su historia como comunidad, nacida paralelamente con la hacienda. En La Esperanza los trabajadores permanentes tenían trabajo todo el año, el dueño de la hacienda les proporcionaba un lugar seguro donde vivir.<sup>62</sup>

La hacienda otorgaba a los trabajadores protección, condición que los catalizó por el tiempo que duró la guerra; pero incluso después de pasado el conflicto cristero (y muerto Enrique Schöndube) los trabajadores permanecieron afiliados a un sindicato que los benefició y proporcionó una seguridad que de otra forma no hallarían. Cuando el gobierno federal dispuso en 1936, a través de la Reforma Agraria Nacional, que se otorgaran tierras a los trabajadores de La Esperanza, ellos las rechazaron.

Y aquí cabe preguntarse cuál fue el papel que desempeñó la Iglesia de Colima —y particularmente el obispo— en esa lucha fratricida. Páginas antes sugerí que el obispo Velasco no pudo abatir la inclinación de los católicos colimenses por levantarse en armas. Además, cuando hablamos de Tonila nos encontramos ante un problema *sui generis*: los tonilenses eran —y son todavía— jaliscienses en cuanto a lo político, pero colimenses en relación con lo religioso. ¿Cómo respondieron entonces los católicos de Tonila ante la presencia de su *pacífico* obispo?



62 Los peones acasillados, como lo han documentado otros autores, preferían recibir su pago de las haciendas, que arriesgarse a vivir en la miseria (o, en este caso particular, exponer la vida). Según Friedrich Katz, los ingresos de los peones acasillados, que variaban de hacienda en hacienda, provenían de cuatro fuentes: “la pequeña parcela de tierra de cultivo puesta a su disposición por el hacendado; una ración generalmente de maíz, a veces de otras mercancías, otorgada a ellos anualmente por parte de las haciendas; el derecho a pastar sus animales en terreno de la hacienda, y salarios pagados por cada día que trabajaban en los campos del hacendado”. Véanse Friedrich Katz, “Labor conditions on haciendas in porfirian Mexico: some trends and tendencies”, en *The Hispanic American Historical Review*, núm. 54, 1974, p. 4; Alan Knight, “Mexican peonage: what was it and why was it?”, en *Journal of Latin American Studies*, núm. 18, 1986, pp. 41-74. Agradezco al doctor Eitan Ginzberg su sugerencia de leer ambos artículos.

Antes de contestar de manera tajante, se tiene que recordar que el obispo no se trasladó a Tonila solo, pues llegó a la cabecera municipal acompañado por un grupo de fieles sacerdotes y de otras personas allegadas a él. Aunque por las razones que antes mencioné no pude discernir su postura privada de la pública, podría asegurarse que su manera de pensar coincidía con la del arzobispo Francisco Orozco y Jiménez. Es decir, se mantuvo al margen de los acontecimientos, sin declararse ni en favor ni en contra del levantamiento.

Aunque sus palabras valían poco si se contrastaban con los hechos. Muchos de los alzados cristeros —oriundos de poblaciones cercanas a Tonila y pertenecientes a su municipio— *bajaban* periódicamente a la cabecera municipal a comulgar de la mano de los mismos sacerdotes que se encontraban en el círculo más cercano al obispo Velasco o a escuchar misa.<sup>63</sup> El obispo bien pudo no dar la cara (o prestar la mano) para impartir la comunión a sus fieles, pero su mera presencia en Tonila y el que los alzados supieran que daba su anuencia para que los curas —sus colaboradores cercanos— impartieran los ritos católicos, bastaba para que sintieran cómo su levantamiento contaba con el consentimiento del jerarca de la Iglesia.

Por los testimonios que logré rescatar de don Alfonso Heredia, quien falleció a finales de 2004, sabemos que eran pocas las autoridades *gobiernistas* que se encontraban en Tonila: el presidente municipal, los integrantes de la Cámara de Comercio y los miembros de la banda de música. Asimismo se sabe que todos los demás habitantes del pueblo eran *puros cristeros*. Cuando transcribí mi entrevista me percaté que por *cristeros* don Alfonso Heredia quiso decir *gente favorable*, pero no necesariamente aquellos que andaban a salto de mata en las faldas del volcán.

Don Alfonso aclaró mis dudas cuando dijo que los cristeros no se encontraban dentro de Tonila, sino más bien merodeaban las goteras del pueblo; lo cual no impedía que por las noches se adentraran en Tonila para retar a los soldados. Sin embargo, un comentario me hizo pensar que la presencia cristera en Tonila obedecía a algo mucho más serio que mera bravuconería: el que los cristeros



63 A decir de Enrique de Jesús Ochoa, el capellán de los cristeros, la región de los volcanes estaba habitada “por cristianos a ‘carta cabal’”, quienes, durante la conflagración cristera, bajaban a escuchar misa cada mes a la parroquia de Tonila. Véase Spectator [Enrique de Jesús Ochoa], *op. cit.*, 1961, tomo 1, p. 145.

entraran a Tonila cada vez que los militares desguarnecían la plaza.<sup>64</sup> Es muy probable que a la par de ser la capital del catolicismo colimense, Tonila fue también donde la organización secreta conocida como la “U” intercambiara reportes de inteligencia militar. Durante la rebelión, Tonila fue capital religiosa de los colimenses y capital militar de los cristeros.

El caso combinado del pueblo de Tonila y la hacienda de La Esperanza es mucho más complejo de sintetizar. Distanciados por unos cuantos kilómetros, los habitantes de uno y otro pueblo tomaron diferente partido frente al levantamiento. El pueblo de Tonila —habitado por un obispo en apariencia apacible— fue la cuna del movimiento cristero: es decir, el lugar en donde vivían personas partidarias del levantamiento. En La Esperanza, los trabajadores de la hacienda se declararon neutrales al conflicto y los levantados (o los mismos militares) los calificaron de pacíficos, es decir, aquellos que por ningún motivo empuñaron las armas, aunque quizá de manera encubierta apoyaran a los cristeros.

A 80 años de distancia en el recuerdo de los antiguos habitantes de la región, quedan grabados con crudeza los nombres de los cristeros que se internaron entre las arrugadas faldas del volcán, de donde salieron triunfadores de una guerra que perdieron. Mientras que a los pacíficos de La Esperanza los derrotó la muerte del hacendado, y sus nombres (y vidas) se perdieron, para siempre, en la larga noche del olvido.

## FUENTES

Archivo General Agrario (AGA).

Archivo Histórico del Estado de Colima (AHEC).

Collage Park, Maryland. National Archives (NA).

Archivo Histórico del Municipio de Colima (AHMC).



64 Es muy probable que don Alfonso Heredia se refiriera a la rebelión militar que encabezó el general José Gonzalo Escobar en marzo de 1929: “Se viene un conflicto a nivel nacional y se va el batallón, automáticamente saliendo el batallón entran los cristeros. Entonces llenan el pueblo [y] ya no hubo gobierno, en adelante puros cristeros”. Entrevista personal a Alfonso Heredia. Tonila, Jalisco, 26 de febrero de 2002. Sobre la rebelión escobarista y sus supuestas repercusiones en Colima, véanse “Fight likely at Torreon”, *The New York Times*, Nueva York, 10 de marzo de 1929 y “Montero reports rebel successes”, *The New York Times*, Nueva York, 14 de marzo de 1929.



**BIBLIOGRAFÍA**

- Spectator [Enrique de Jesús Ochoa], *Los cristeros del volcán de Colima*, 2 tomos, México, Jus, 1961.
- Kingsley, Rose, *South by West or Winter in the Rocky Mountains and Spring in Mexico*, Londres, W. Isbister, 1874, pp. 210-211.
- Meyer, Jean, *La cristiada en Colima*, Colima, Gobierno del Estado de Colima/Universidad de Colima, 1993.
- Ortoll, Servando, “Colima cristera: la guerra de los mil días”, en *Artes de México*, núm. 57, 2001, pp. 52-61.
- Kartz, Friedrich, “Labor conditions on haciendas in porfirian Mexico: some trends and tendencies”, en *The Hispanic American Historical Review*, núm. 54, 1974, pp. 1-47.
- Knight, Alan, “Mexican peonage: what was it and why was it?”, en *Journal of Latin American Studies*, núm. 18, 1986, pp. 41-74.
- Taylor, William B., *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- , “Bandolerismo e insurrección: Agitación rural en el centro de Jalisco, 1790-1816”, en Friedrich Katz (comp.), *Revuelta, rebelión y revolución: la lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México, Era, 1988, pp. 187-222.

D. R. © Julia Preciado Zamora, México D.F., enero-junio, 2008.